



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ALCALDÍA

ORDENANZA 2057

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA;
POR CUANTO
EL CONCEJO METROPOLITANO DE LIMA;

Visto en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 17 de agosto de 2018, el Dictamen N° 049 -2017-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura;

Aprobó la siguiente:

ORDENANZA

**QUE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMENCLATURA PARA EL JR. ANTONIO MIRÓ QUESADA
POR LA DENOMINACIÓN DE JR. SANTA ROSA UBICADO EN EL CERCADO DE LIMA**

Artículo Primero.- Aprobar la solicitud de cambio de nomenclatura del Jr. Antonio Miró Quesada por la denominación de Jr. Santa Rosa, ubicado en el Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, en conmemoración por los cuatrocientos años del fallecimiento de Santa Rosa de Lima.

Artículo Segundo.- Exonerar del pago de derechos por concepto de Certificado de Numeración y Certificado de Nomenclatura a todas las personas residentes en dicha vía.

Artículo Tercero.- Encargar a la Secretaria General del Concejo remita el presente Acuerdo y sus antecedentes a la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para la prosecución del trámite correspondiente.

**POR TANTO
MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.**

Lima, **17 AGO. 2017**



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA